



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA 1ª FASE: CONCURSO DE MERITOS

DOC. Nº 2

CÓDIGO DE LA PLAZA: 078CTD22

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24-03-23

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 30-03-23

CATEGORÍA: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIBUJO

DEPARTAMENTO: ARTE Y ARQUITECTURA

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

ASISTENTES

PRESIDENTE/A,

D./Dª SALVADOR HARO GONZÁLEZ

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª MARÍA DEL MAR CABEZAS JIMÉNEZ

VOCAL,

D./Dª MARÍA DEL MAR GARRIDO ROMÁN

VOCAL,

D./Dª JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LA TORRE

VOCAL,

D./Dª BLANCA MACHUCA CASARES

En Málaga, a 3 de JUNIO de 2023, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes; **HABIENDO SIDO NECESARIO REUNIRSE TAMBIÉN EL DÍA 10 DE JULIO DE 2023**

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

INCIDENCIAS:

FIRMAS

PRESIDENTE/A

D./Dª SALVADOR HARO GONZÁLEZ

VOCAL SECRETARIO/A

D./Dª MARÍA DEL MAR CABEZAS JIMÉNEZ

VOCAL

D./Dª MARÍA DEL MAR GARRIDO
ROMÁN

VOCAL

D./Dª JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LA
TORRE

VOCAL

D./Dª BLANCA MACHUCA
CASARES



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. Nº 3

ANEXO I
BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PuntuACIÓN

Código plaza:	078CTD22	Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Área de conocimiento:	DIBUJO		
Departamento:	ARTE Y ARQUITECTURA		

	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	Puntuaciones*					TOTAL
		1	2	3	4	5	
1	JAVIER LOZANO EGEA	6,476	12,187	22,336	3,834	1,15	45,983
2	ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MÉRIDA	10	30	50	5	2,3	97,3
3							
4							
5							

Málaga, a 10 de Julio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Salvador Haro González

Fdo.: María del Mar Cabezas Jiménez

* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR. Plaza

078CTD22

ASPIRANTE:

JAVIER LOZANO EGEA

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Subapart	Pert.	con pert.	Total	Total Pond.*
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)													10,593	6,476
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	multiplicador							
	5	9	7	5	2,46	0,09	x 1,25		3,187	0,5	1,593			
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura														
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado														
1.4- Grado de Doctor										10	0,5	5		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado														
1.6- Doctorado Europeo														
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida														
• De primer ciclo														
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero														
• De segundo ciclo														
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio														
• Master														
• Experto														
• Especialista														
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio														
1.10- Estancias formativas en otros centros														
a) De pregrado														
b) De posgrado										4	1	4		
1.11- Becas de pregrado competitivas														
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica														
2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)													24,984	12,187
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										23	1	23		
2.2- Docencia universitaria de posgrado										0,98	1	0,98		
2.3- Otra docencia universitaria														
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)														
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario														
• En enseñanza primaria														
• En enseñanza secundaria y FP														
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)										0,504	1	0,504		
2.7- Otros méritos docentes relevantes										0,5	1	0,5		

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				50,1	22,336
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor				2	1 2
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				4	1 4
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports					
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				0,4	1 0,4
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos					
3,6- Prólogos e introducciones a libros				2	1 2
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas					
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales					
b) Estancias de investigación predoctorales					
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				1	1 1
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera					
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas postdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones				39,7	1 39,7
3,17- Premios de investigación					
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				1	1 1
3,20- Otros méritos de investigación relevantes					
4, - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)				34	3,834
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación				31	1 31
4,2- Contratos de aplicación o consultoría				3	1 3
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes					
5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				1,15	
5,1- Asistencia a Congresos				0,05	1 0,05
5,2- Gestión universitaria				0,1	1 0,1
5,3- Organización de eventos científicos				1	1 1
5,4- Otros méritos relevantes					
TOTAL FINAL					45,983

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

078CTD22

ASPIRANTE:

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MÉRIDA

(Apellidos y Nombre)

									Calificación Apartado				
									Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)									16,355		10		
1.1- Expediente académico													
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador						
	10	9	5	0	1,79	0,08	x 1,25	2,337	1	2,337			
1,2- Premio extraordinario de Licenciatura													
1,3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado													
1,4- Grado de Doctor													
1,5- Premio Extraordinario de Doctorado									10	1	10		
1,6- Doctorado Europeo													
1,7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida													
• De primer ciclo													
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero													
• De segundo ciclo													
1,8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio													
• Master													
• Experto									2,187	1	2,187		
• Especialista													
1,9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio									1,831	1	1,831		
1,10- Estancias formativas en otros centros													
a) De pregrado													
b) De posgrado													
1,11- Becas de pregrado competitivas													
1,12- Otros méritos relacionados con la formación académica													
2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)									61,501		30		
2,1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias reguladas									55	1	55		
2,2- Docencia universitaria de posgrado									1,05	1	1,05		
2,3- Otra docencia universitaria									0,05	1	0,05		
2,4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)									0,4	1	0,4		
2,5- Docencia oficial de ámbito no universitario													
• En enseñanza primaria													
• En enseñanza secundaria y FP									0,101	1	0,101		
2,6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)									3,9	1	3,9		
2,7- Otros méritos docentes relevantes									1	1	1		

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				112,15	50
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor					
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador				1,5	1
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				11	1
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports					
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				5	1
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				8	1
3,6- Prólogos e introducciones a libros					
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas					
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales					
b) Estancias de investigación predoctorales					
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				1,75	1
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera					
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas				1,5	1
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas postdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones				82,4	1
3,17- Premios de investigación					
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas					
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1
4, - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)				44,33	5
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación				43,73	1
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes				0,6	1
5,- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				2,3	
5,1- Asistencia a Congresos				1	1
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos				0,5	1
5,4- Otros méritos relevantes				0,8	1
TOTAL FINAL				97,3	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANEXO III
INFORME INDIVIDUALIZADO
INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
078CTD22	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
DIBUJO	
DEPARTAMENTO	
ARTE Y ARQUITECTURA	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
JAVIER LOZANO EGEA
INFORME
Algunos de los méritos presentados no disponían de justificación, por lo que, siguiendo el reglamento, se le solicitaron con fecha 27/6/2023. La carta certificada ha sido devuelta por Correos, pero como simultáneamente se le solicitó por mail, ha aportado algunos de los méritos referidos, otros no.
Es de señalar que algunos de los méritos el candidato los había puesto en varios lugares, en ocasiones hasta en 4 distintos. Se ha valorado sólo en 1, en el más pertinente o en el que conseguía mejor puntuación. En el caso de las Estancias, se le ha preguntado expresamente en qué apartado deseaba que se le valorasen.

Málaga, a 10 de julio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Salvador Haro González

Fdo.: María del Mar Cabezas Jiménez



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANEXO III
INFORME INDIVIDUALIZADO
INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
078CTD22	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
DIBUJO	
DEPARTAMENTO	
ARTE Y ARQUITECTURA	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MÉRIDA
INFORME
Sin incidencias

Málaga, a 10 de julio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Salvador Haro González

Fdo.: María del Mar Cabezas Jiménez